

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos del cuadrante y cielo con nubes. Temperatura: máxima de ayer, 25 en Murcia y Málaga; mínima, 2 en Avila. En Madrid: máxima, 16; mínima, 6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.070 • Sábado, 28 de mayo de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El señor Azaña expuso durante tres horas el criterio del Gobierno sobre el Estatuto

Política agraria incompleta

El ministro de Agricultura tiene redactado y va a someter al Gobierno un conjunto de proyectos de ley que forman un plan bastante extenso de política agraria. Serán abordadas la reforma del contrato de arrendamiento rústico; la reorganización del crédito agrícola; la concentración parcelaria y la reconstitución de la propiedad comunal de los Municipios.

De muy distinta importancia son las cuatro leyes anunciadas. Nos parecen de primera magnitud las que se refieren a los arriendos y al crédito. Y de menor alcance estimamos la concentración parcelaria—sin duda útil, más sin antecedente alguno en España—y la reintegración de bienes comunales a los pueblos, tarea "amortizadora" que se inicia antes de transcurrida la primera centuria de la desamortización.

Tanto en materia de arrendamientos como en la modificación del crédito agrícola va el señor Domingo a continuar y perfeccionar la obra iniciada por la Dictadura, que llevó a la discusión de la Asamblea Consultiva en julio de 1929, y a la "Gaceta" en el otoño del mismo año, una reforma del contrato de arriendo rústico, sin duda de menor amplitud que la planeada ahora, pero, desde luego, bastante avanzada en relación con los vetustos preceptos del Código civil. Y el crédito agrícola fué el Directorio Militar en 1924 quien le inició.

Ambas mejoras para nuestra vida agraria son de antiguo defendidas por EL DEBATE. Pudéramos citar innumerables textos, pidiendo la instauración del crédito agrícola oficial, primero, y su reforma, después, cuando le vimos nacer raquítico y desarrollarse enclenque para ser, finalmente, arrumbado a un patio del ministerio de Fomento, como un pobre negociado más.

Pocas preocupaciones sociales habrán salido a luz tantas veces en nuestras columnas como la reforma del arriendo rústico. Y con reclamaciones urgentes, que ya en octubre de 1927, con ocasión del Congreso Cerealista de Valladolid, decíamos que era "necesaria la pronta reforma" de dicho contrato.

Bienvenidas sean ambas leyes si el acierto del ministro al desarrollarlas corre parejas con la indubitable oportunidad al proponerlas. Pero hemos de sugerir a la iniciativa del señor Domingo y al espíritu de trabajo de sus laboriosos y competentes colaboradores, que a su política agraria le falta todavía lo más esencial: el fomento agrícola y la enseñanza.

Fomento agrícola directo que consiste en obtener y facilitar a los labradores semillas selectas, rajas nuevas y adaptadas a nuestro duro clima, para el trigo, el maíz y las demás plantas de nuestro secano; más especies vegetales con que plantar nuestros regadíos; vides con que repoblar nuestros viñedos atacados de filoxera, etcétera.

Equipos, aparatos parasitocidas y personal especializado para combatir las plagas del campo. Laboratorios en donde se analicen las tierras y técnicos que aconsejen sobre los mejores abonos o los cultivos más apropiados.

En resumen: todo lo que constituye el fomento agrícola directo; la ayuda indubitable a la producción. Todo, en fin, lo que forma la base de la política agraria de las naciones europeas, y en España debería ser labor de nuestra primera Dirección de Agricultura, que con su presupuesto, disminuido por la República a unos ¡30 céntimos! por cada cien pesetas de gastos del Estado, yace arrinconada en unas pocas habitaciones del piso más alto del ministerio de "Agricultura".

¿Y la enseñanza agrícola? Ni aún dependen del ministerio de Agricultura las dos únicas escuelas que existen: la de Ingenieros Agrónomos y la de Peritos Agrícolas: escuelas elementales, escuelas de temporada, enseñanza ambulante... nada de eso hay en un país principalmente agrícola como España. En cambio, funcionan y se crean cada día más Escuelas de Artes y Oficios Profesionales de Trabajo, Institutos locales, etc. No censuramos esto, pero hacemos resaltar el contraste. Típico es el caso de un pueblo manchego, famoso solamente por sus vinos, que no hace mucho inauguró una Escuela de trabajo, subvencionada por el Ayuntamiento, para formar abañiferos, zapateros o mecánicos... En cambio, buenos podadores de viñas, capataces bodegueros, peritos... se deberán educar espontáneamente.

Fomento agrícola, enseñanza y crédito, son la base de la más fecunda política agraria: "política de producción".

Reforma territorial, cambios en los arrendamientos, Jurados mixtos, etc., son "política de distribución". No la despreciamos. ¡Ahí está la ejecutoria social de EL DEBATE para desmentirlo! Venga en buena hora. Pero sería mejor recibida si no llegase sola; si la acompañara una "política de producción" agrícola.

Represión instantánea de cualquier desorden

BARCELONA, 27.—El gobernador publicará un bando, que dice: "Denegado por orden superior y con carácter general el permiso solicitado por varias entidades acaudaladas de la C. N. T. y el comunismo libertario para celebrar actos y manifestaciones públicas, con pretextos vanos han circulado órdenes sus organizadores para que se intenten celebrar, a pesar de la prohibición, en la capital y en varios pueblos de la provincia. Aún cuando saben los perturbadores del orden que las autoridades han adoptado las medidas necesarias para frustrar estos intentos, parece que persisten en sus propósitos para justificar lo injustificable y producir alarmas. Con ello dan lugar que se ocasionen víctimas y aprovechan después motivos sentimentales, merced a los cuales puedan recobrar de la clase obrera una autoridad que han perdido gracias al buen sentido de aquella."

Los agentes de la autoridad de todas clases tienen órdenes rigurosísimas para impedir con energía cualquier intento de perturbación en el momento mismo en que se produce, para lo que la C. N. T. y el comunismo procuran evitar su presencia en los sitios donde se crea que puedan surgir los hechos indicados, en evitación de las consecuencias a que dé lugar la represión instantánea."

El jefe superior de Policía, señor Aragónés, que regresó ayer mañana de Barcelona, ha dicho que trae buenas impresiones y cree firmemente que no sucederá nada porque los elementos moderados de la C. N. T. no participarán en el movimiento. Quizás en el resto de España se intente algo, pero en Barcelona, no, pues el movimiento lo dirige la E. A. L. y la C. N. T. no participa en él. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones en la preparación de cualquier intento de desorden. Agregó el señor Aragónés que durante su estancia en Barcelona se había ambientado con respecto a las cuestiones de su cargo y que en los trabajos realizados había observado el noble empleo de los explosivos, debiendo establecer por su cuenta esta vigilancia para comprobar con todo rigor el uso que de ellos se haga y la cantidad invertida, legando incluso al registro de los encargados de los depósitos al terminar el trabajo. De las sustracciones se declaró responsable a las Empresas o particulares.

Por orden del ministro de la Gobernación los gobernadores se han dirigido los alcaldes de las localidades en que hay depósitos legales de explosivos, para que comuniquen a las Empresas o particulares propietarios de estos depósitos que continúan la vigilancia contra el robo o mal empleo de los explosivos, debiendo establecer por su cuenta esta vigilancia para comprobar con todo rigor el uso que de ellos se haga y la cantidad invertida, legando incluso al registro de los encargados de los depósitos al terminar el trabajo. De las sustracciones se declaró responsable a las Empresas o particulares.

Por orden del ministro de la Gobernación los gobernadores se han dirigido los alcaldes de las localidades en que hay depósitos legales de explosivos, para que comuniquen a las Empresas o particulares propietarios de estos depósitos que continúan la vigilancia contra el robo o mal empleo de los explosivos, debiendo establecer por su cuenta esta vigilancia para comprobar con todo rigor el uso que de ellos se haga y la cantidad invertida, legando incluso al registro de los encargados de los depósitos al terminar el trabajo. De las sustracciones se declaró responsable a las Empresas o particulares.

LO DEL DIA Hoy, discurso importante de Oliveira Salazar

El proyecto de Constitución, que se publicará hoy, comprende 143 artículos

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 27.—Mañana serán entregadas al ministro de Hacienda las insignias de la Gran Cruz de la Torre Espada ofrecida por los oficiales de la guarnición militar de Oporto. En el acto el ministro pronunciará un discurso político de gran trascendencia.

La Constitución Mañana publicará la Prensa el anunciado proyecto de la nueva Constitución de la República y que el Gobierno somete a la discusión pública. Algunas de ellas han sido publicadas ya. La Constitución comprende 143 artículos.

El artículo primero dice que el territorio de Portugal es el que actualmente le pertenece en Europa, África, Asia y Oceanía por la posesión histórica, leyes de los Estados y convenios internacionales.

Hay un artículo que se refiere especialmente a la Prensa, el artículo 21. Dice que la Prensa ejerce una función de carácter público por virtud de lo cual no podrá rehusar desde el punto de interés nacional, la inserción gratuita de artículos que hayan sido enviados por el Gobierno, y por las Instituciones oficiales.—Correia Marques.

MACDONALD REGALA UN "QUIJOTE" EL TOBOSO, 27.—Por conducto de la Embajada británica en Madrid se ha recibido en esta Biblioteca cervantina una lujosísima edición del "Quijote" en inglés—dos tomos—colocados en artístico estuche, donados por Mr. Ramsey MacDonald, primer ministro de aquel Gobierno, con senda dedicatoria.

Con esta edición son veinticinco las ediciones de Inglaterra.

EL DEBATE—Alfonso XI, 4

Se habla de fascismo en Norteamérica

La situación, cada día más difícil, hace temer desórdenes. Hace sus pruebas el primer dirigible soviético. Huelga de estudiantes de Farmacia en Francia

(De nuestro corresponsal) PARIS, 27.—Los comentarios de la Prensa giran hoy en torno a dos cuestiones: el pasillo de Dantzig y esa ciudad libre convertida en un foco de agitación hitlerista y la situación de los Estados Unidos, por su déficit, el paro que asciende a varios millones de obreros, los propietarios que en varios centenares de miles han tenido que vender sus fincas... Muchos comentaristas ven la posibilidad de pronto desórdenes en la gran República. Pero alguno, como "Le Journal", viene a decir que el general Pershing está preparando las fuerzas fascistas norteamericanas. Ahora que la frase "¡Estamos en guerra!" pronunciada por el general, no significa sino la necesidad de declarar la guerra.

pocas bolsas y otras instituciones, no han servido sino para que prospere la Federación de Trabajadores de la Tierra, y que, en fin, cuando hay cuestiones graves y que apremian, hay que llamar, para que entienda en ellas, nada menos que al ministro de la Gobernación.

Verdaderamente que la actitud del señor Largo Caballero es significativa...

Contrastes Se ha dictado ya sentencia en el asunto del muchacho que lanzó una piedra al hemiciclo del Congreso. Se trataba, como saben nuestros lectores, de un delito perfectamente probado y definido. El lamentable suceso tuvo lugar el viernes 27 de febrero del corriente año. En tres meses, pues, se ha instruido sumario, se ha celebrado la vista de la causa y ha concluido el procedimiento con el trámite obligado de la sentencia.

No es comentarla, naturalmente, el objeto de estos renglones. Pero los contrastes se ofrecen tan destacados, tan evidentes, resultan tan claramente notorios, que es difícil sustraerse al deseo de señalarlos y de atraer sobre ellos la atención de nuestros lectores.

Los hermanos Miralles, como recordaba ayer un colega, señalando precisamente la diferencia de trato, llevan más de un año en la cárcel. Todavía no hemos podido saber concretamente de qué se les acusa. No sabemos siquiera en virtud de qué autoridad están encarcelados ni bajo qué jurisdicción se encuentran.

Nosotros no pedimos ni pediremos nunca impunidad ni privilegios. Si los hermanos Miralles han caído dentro del campo acotado por el Código Penal, aplíqueseles con las garantías del proceso correspondiente. Diga su palabra la justicia sobre el asunto, y nadie volverá a ocuparse de él. Pero si su estado actual está determinado por una disposición gubernativa, creemos que ya es bastante castigo de lo que falta que está fuera del Código, trece meses de cárcel.

Aun en el caso de hallarse procesados... Sin descaer alguno, con todos los respetos para quien haya de decidir sobre el asunto, ¿sería mucho pedir para los hermanos Miralles un trato de igualdad con el muchacho que lanzó una piedra al hemiciclo del Congreso?

Ad usum delphiní

Así dicen que se escribió alguna historia. El señor Azaña, al exponer los antecedentes históricos del problema que se debate, compuso una para uso de los republicanos de ahora. El argumento histórico suele ser falaz. Cualquier acto humano presenta aspectos diversos, de cada uno es posible deducir una diversa conclusión. Situado ese acto a lo largo de los siglos... ¡jalas a la fantasía, disfrazada de filósofo de la historia!

Pero no vamos a seguir al señor Azaña en su largo caminar desde los Reyes Católicos hasta el día. Ni vamos a comparar la Constitución comuna de 1521 con la de Jiménez Asúa de 1932. Ni la democracia privilegiada derrotada en Villalar, con la democracia igualitaria victoriosa en las elecciones municipales del 12 de abril pasado. Ni la fórmula final de un proceso que llegaba a la integración nacional, con la del que ahora inicia una fase aguda que pudiera ser de desintegración. Ni el Estado de entonces, pobre, simple, rudimentario, sin Ejército siquiera, con el Estado moderno, complejo, uno o unificado por fuerzas, ideas y problemas, no ya nacionales, sino universales... En fin, ni siquiera hablaremos del progreso.

El Estatuto Y está bien lo primero que dice, rectificando al señor Maura: el Estatuto no es obra de la voluntad de Cataluña, sino del Estado español, de las Constituyentes, a las cuales lo ha pedido Cataluña. Nada, pues, de pacto: ni federal, ni inmoderado. No hay sino una resolución de la soberanía de las Cortes.

Algunos reparos a los artículos 1.º y 2.º del dictamen; necesidad de que se aclare que todos los españoles tendrán en Cataluña iguales derechos que los catalanes en el resto de España. Por mala redacción, sin duda, esos preceptos del dictamen atentan a la ortodoxia constitucional.

Mas para endulzar estas censuras, el señor Azaña se cree en el caso de aclarar que, concedida la autonomía estatutaria, Cataluña no será país extranjero. ¿Ah, no? Y la Generalidad, organismo integrante del Estado español. ¿Ah, sí? ¡Que el jefe del Gobierno de España se crea en el caso de decir esto...!

Lo que sigue está bien... en un aspecto. La autonomía no se implantará de modo fulminante al día siguiente de votado el Estatuto. Montar el Gobierno de Cataluña, en su integridad, será cosa de años. La entrega paulatina de facultades recomendada por el señor Lerroux

El dictamen roza, en parte, la Constitución

"Las dotaciones económicas a Cataluña se revisarán periódicamente." "El orden público, para la región." "Una Universidad bilingüe dependiente de la Generalidad." Intervinieron también los señores Royo Villanova y Aguirre, éste en nombre de los nacionalistas vascos. El primero combatió el dictamen, y el segundo ofreció apoyar a los catalanes

El señor Sánchez Román, en su rectificación, abogó por un Estado unitario descentralizado

Tres horas duró el discurso del señor Azaña. Huelga decir que el interés de la sesión estuvo y está encerrado en esa larga oración. A ella vamos a dedicar unas pocas líneas, que no podrán ser breves, sin perjuicio de más reposado comentario mañana u otro día. Por ello, de los discursos que precedieron al jefe del Gobierno, conste, tan sólo:

Que el señor Royo Villanova hizo reír mucho a los diputados por su especialísima forma de combatir el Estatuto. Con dureza, desde luego.

Que el señor Aguirre ofreció, en nombre de los vascos, apoyo y voto al Estatuto.

Que rectificó el señor Sánchez Román, elocuente y rotundo, y mantuvo las tesis de su discurso primero, por nadie refutadas. En cuanto al discurso del señor Azaña, para desembarazar nuestro camino de malicias y suspicacias de posibles comentaristas, "comencemos por el final". Por la

Apoteosis... ¿engañoso? Terminó su discurso el señor Azaña con una de sus frecuentes paradojas. Protestó de que frente al regionalismo catalán se invocase el castellanismo. ¿Castilla contra Cataluña? ¡No hay para qué hablar, a este respecto, de Castilla! Por lo cual... puso fin a su disertación larguísima con un canto a

Castilla, por cierto bello y elocuente. Y estableció la ovación. Salvo en los escaños de las derechas, resonaba en toda la Cámara. Aplaudida también alguna tribuna, que, desde el advenimiento de la República, se toma esa libertad. En los pasillos, al salir a ellos el señor Azaña, otra vez resonaron aplausos entusiastas.

Muchos, muchos comentarios enervados. Y, principalmente, de los catalanes. Apoteosis, como titulamos este fragmento. Pero... Requeridos varios personajes, negáronse a decir su opinión sobre el discurso que acababa de oír. Ni don Miguel Maura, ni los señores Unamuno, Ortega Gasset y Sánchez Román, quisieron exponer a los periodistas juicio alguno. Los señores Prieto y De los Ríos no fueron habidos. El señor Largo Caballero se limitó a decir que él conocía el discurso antes de que fuera pronunciado. El señor Lerroux salió del paso con un cortés, casi evasivo, "bien, bien"... El señor Cordero aludió a la oscuridad de algunos pasajes.

¿Qué es esto? Pues esto es anticipo de lo que va a ocurrir cuando el discurso del señor Azaña sea leído y meditado: que va a disgustar a un bando y a otro, a todos cuantos ayer aplaudían gozosos y comentaban satisfechos. Pues esto es que habíamos oído un discurso hábil, hasta en sus intencionadas sombras equívocas, y la habilidad, éxito del instante, es, en definitiva, que el señor Azaña concede demasiado, en algún extremo; mucho menos, en otros, de lo que, por lo visto, entendieron ayer los catalanes. Esto es, en fin, que se había pronunciado un discurso turbio, engañoso, y por ello serán, también, engañosos y efímeros los efectos de la apoteosis de ayer.

Ad usum delphiní

Así dicen que se escribió alguna historia. El señor Azaña, al exponer los antecedentes históricos del problema que se debate, compuso una para uso de los republicanos de ahora. El argumento histórico suele ser falaz. Cualquier acto humano presenta aspectos diversos, de cada uno es posible deducir una diversa conclusión. Situado ese acto a lo largo de los siglos... ¡jalas a la fantasía, disfrazada de filósofo de la historia!

Pero no vamos a seguir al señor Azaña en su largo caminar desde los Reyes Católicos hasta el día. Ni vamos a comparar la Constitución comuna de 1521 con la de Jiménez Asúa de 1932. Ni la democracia privilegiada derrotada en Villalar, con la democracia igualitaria victoriosa en las elecciones municipales del 12 de abril pasado. Ni la fórmula final de un proceso que llegaba a la integración nacional, con la del que ahora inicia una fase aguda que pudiera ser de desintegración. Ni el Estado de entonces, pobre, simple, rudimentario, sin Ejército siquiera, con el Estado moderno, complejo, uno o unificado por fuerzas, ideas y problemas, no ya nacionales, sino universales... En fin, ni siquiera hablaremos del progreso.

Huelga de estudiantes Los farmacéuticos franceses mantienen contra los herboristas un pleito similar, al que sus colegas españoles tuvieron con los drogueros, y para defenderlo, los estudiantes de Farmacia de París, Toulouse, Montpellier, etc., se han declarado en huelga por cuarenta y ocho horas.

En París, los bedeles han tenido que dedicarse a quitar carteles terriblemente subversivos; unos carteles en los que se escribía ¡Viva la huelga! cosa que llama extraordinariamente la atención, porque la huelga de estudiantes es cosa poco común.

La protesta nació de una ley votada en el mes de marzo por las Cámaras, por la cual los herboristas que sólo realizaban un año de estudios, quedan autorizados a preparar algunas hierbas y a mezclarlas.

La criminalidad No acusan quizá los últimos días un acrecentamiento numérico de la criminalidad; pero sí algunos crímenes en tal forma, que indica en los delincuentes la ausencia de todo sentimiento humano.

Ante tales hechos, no privativos de Francia, y otros muchos que se repiten todos los meses, bien pudiera decirse que España, representada en la criminología, es un país, hasta cierto punto, ejemplar. Nuestros delincuentes no llegan a ese extremo de perversidad persistente. Sólo ofrece tales negruras en el campo español, la delincuencia social, resultado de prácticas venenosas.

Hoy mismo ha sido detenida cerca de Nantes una mujer, cuya hija estuvo literalmente enterrada meses y meses en un lugar donde poco a poco iba murriéndose, sin que la madre haya tenido un momento de ternura. Mediante la denuncia de unos vecinos, la Policía ha encontrado la niña medio paralizada y con el cuerpo lleno de llagas.

Otro matrimonio ha matado de hambre y golpes, también lentamente, a una cuñada, que era un inconveniente para el disfrute de ciertos bienes. En un bosque ha aparecido el cadáver de una mujer con heridas en la cabeza, señales de estrangulamiento y heridas en el cuerpo. Estos hechos se han realizado hace pocos días.—Solache.

EXTRANJERO.—Hoy se publicará el proyecto de Constitución portuguesa. El domingo se celebrará la entrevista entre el mariscal Hindenburg y el canceller Brüning.—Rein Loring ha llegado a Hongkong (páginas 1 y 5).

Indice - resumen 28 mayo 1932

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 7
Del color de mi cristal (Viaje de estudio), por "Tirso Medina"	Pág. 8
Falques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
La alegría que vuelve (Folleto), por Marie le Mière	Pág. 8

así se logra, de hecho. Pero—este es el aspecto en que la cosa—no se presenta bien, al menos clara—mientras no actúa el Gobierno catalán íntegramente, ¿actúa allí, coexistiendo con él, el Gobierno central? ¿Quedan retenidas algunas facultades? Añade el señor Azaña que ello no quiere decir que el Estatuto se entregue con condición suspensiva. En tal caso, ¿tiene la Generalidad todas las facultades y sólo ejerce algunas? Y las demás, ¿no las desempeña nadie?

Seguramente que esto no gusta a los catalanes. Ni la siguiente afirmación de que en este primer período "se acreditará o desacreditará el sistema", y "se pondrá a prueba la capacidad y lealtad de los catalanes".

La Hacienda

"Ni privilegio ni norma para la región autónoma." Está bien. "Rectificación periódica, ante las Cortes, de lo que se conceda a Cataluña." Bien. "Cesión de tributos." Mal. "Presupuesto doble." ¿En qué consiste? Lo explica el orador y, o lo deja confuso, o lo entendemos mal. Leído su discurso, lo comentaremos con más reposo.

Orden público

Confuso también. Es incompleto. "El Estado no va a ser un tutor." "La autoridad regional, con el mando, tendrá la responsabilidad de remediar lo que bajo su mando acaezca." Creemos entender que se entrega el cuidado del orden público a la región. ¿Y la intervención del Ejército para sofocar desórdenes públicos? No es su misión, dice. ¡Ya, ya! "E pur si muove!" De ayer es lo de F. G. Si la Generalidad pide el auxilio del Ejército, éste actúa a las órdenes del general de División, y el general a las órdenes del ministro de la Guerra. Y más: en tal caso, el Poder central asume el mando total de todas las fuerzas, nacionales y regionales. ¡Vamos, que a la hora de "pegar", o de matar, es cuando actúa el Poder central en la región autónoma! Su actuación, para grato recuerdo, quedará escrita con sangre. A esta conjunción de actividades atenderá un organismo de enlace que será "engastado" en el nuevo régimen. ¿Cómo? ¿Eso es cuestión de ingenio? Pero, ¿cómo? ¿Quédate, el decirlo, para mejor ocasión.

Otra omisión importantísima: ¿A quién compete la declaración del estado de guerra? Si la Generalidad no la formula, ¿ha de resignarse el Estado a que la región autónoma arda en llamas y a que el fuego se propague al resto del país?

Legislación social

La dicta el Estado. Según el dictamen conforme el Gobierno—la ejecuta la región. Pero la inspección, el Estado. Si hay algo que corregir, el inspector lo dice a la Generalidad. Si la Generalidad no corrige, el inspector acude al ministerio del Trabajo y éste, gubernativamente, sanciona al infractor, sin rozar a la Generalidad. Pero, ¿no es patente que a ésta, al menos moralmente, políticamente, alcanza la corrección? Y si el inspector necesita de medios coercitivos, de la cooperación de la fuerza pública, ¿a quién la pide? ¿A la Generalidad, que no ha querido corregir la infracción denunciada? ¿Al Ejército? ¿Se envían policías y agentes de Madrid? Oscuro... muy confuso.

Justicia

Dos clases de Tribunales. Tal vez por culpa nuestra no hemos entendido bien el sistema. Dos clases de Tribunales defendía el señor Ossorio... y no nos gustó la propuesta. Nos parece—con la anterior reserva—por la fórmula del presidente del Consejo.

Enseñanza

Aquí se consuma el juicio de Salomón. Para que las dos madres queden contentas, se parte en dos pedazos, o en tres, a la desgraciada criatura. Para Cataluña, la Universidad. Para el Estado, Institutos y Normales. Para Cataluña y para el Estado la escuela primaria: las habrá de una y de otro. Y, en fin... a salvo el derecho constitucional del Estado de crear los centros de cultura, incluso Universidades, que juzgue precisos.

Como se ve, aquí no hay principio científico, ni norma pedagógica, ni base jurídica. Un pedazo de la enseñanza para cada lado... ¡y nadie contento! ¡La más torpe de las soluciones! Una sola Universidad bilingüe será de peores resultados que dos Universidades. La de la Generalidad expulsará a lo español y a los españoles, o será, en ella, perenne la discordia. Ya ocurre algo de eso...

Royo Villanova clama y protesta; tiene razón.

Revisión del Estatuto

Para satisfacción de los catalanes: "cosa tan seria y grave como el Gobierno de una región autónoma no puede quedar a merced de una imprevisita votación parlamentaria, ni de la sorpresa de unas elecciones políticas: ha de ser permanente".

Para aquietar una fatal preocupación: no se trata de hacer eterno el Estatuto. "Pende de la Constitución como del tronco las extremidades: con la Constitución cae el Estatuto".

Pero la Constitución: es punto menos que irrefragable... Bueno: en puridad, "no se puede negar a cualesquiera Cortes—tiene razón Sánchez Román—la facultad de derogar y sustituir la ley estatutaria votada por las actuales". Agua al vino... "Pero ¿qué Cortes se atreve-

rán a ello contra la voluntad de la región autónoma?"

Habla de crisis

Pasa por la mente del señor Azaña la previsión de que sus ambigüedades, la confusión de sus fórmulas, no han de quedar inadvertidas. Y de esas impresiones ha de deducirse que, al discutir el articulado, resurgirán todas las cuestiones ahora vencidas por el señor Azaña con habilidades más que con soluciones. Y advierte: el Gobierno no va a ser espectador inerte durante los debates. Intervendrá, opinará, y con los votos de los partidos que lo apoyan sacará adelante sus propuestas. ¿Y si no reúne los necesarios? ¡Ah! Ahí están el señor Lerroux y los suyos, dispuestos a votar el dictamen. Gratitud, felicitación, loas al señor Lerroux por su reciente discurso. Algún comentarista piensa que el señor Azaña, cauto, se precave contra un fallo de los votos de la Esquerda. ¡y quién sabe si de los socialistas!

Esta es mi doctrina—dice—. "Si hay mayoría contra ella, que se muestre y me voy. Y tomaré balcones para presenciar el desfile del Estatuto."

Llamamiento nacional

¡Esto está bien! Quiere hacer obra de pacificación y de buen gobierno. Para realizarla convoca a todos los españoles.

Por ahí, y siempre que la convocatoria fuese de posible realización, esto es, no precedida, ni simultaneada, de agravios y atropellos a los convocados, se podía haber empezado... En esta cuestión y en otras muchas.

Esperamos...

Estas observaciones, escritas con apasionadas y tendenciosas. Dentro de pocos días... ¡veremos si en sectores afines al Gobierno no se formulan otras semejantes!

Estrambote

En respuesta a un requerimiento del señor Ortega Gasset, acerca de la situación social en Sevilla, el ministro de la Gobernación declaró su propósito de ser inexorable en el mantenimiento del orden.

¡Quiera Dios que la realidad no ponga pronto a dura prueba la promesa del señor Casares!

La sesión

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, con extraordinaria concurrencia en las tribunas.

En los escaños, regular número de diputados.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada, y se entra en el orden del día.

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley relativo a la electrificación de la línea Huesca de Vitoria a Meacalla.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Guerra sobre declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces de las distintas Armas del Ejército, que queda aprobado.

El Estatuto de Cataluña

A continuación se pone a debate el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad. (Entra el ministro de Instrucción pública.)

Se han planteado—comienza diciendo—en la Cámara dos tendencias: la de los que creen que el Estatuto puede resolver el problema catalán y la de los que creen como el señor Ortega y Gasset, que se trata de un caso de nacionalismo particularista.

Estas dos tendencias son las que voy a examinar en esta mi intervención de primera hora, como las teloneras. (Risas.)

(Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.)

Vosotros, los catalanes—dice—habéis pedido más a la República que a la Monarquía.

En ninguno de los momentos en que concretasteis vuestras aspiraciones durante el antiguo régimen, llegasteis tan lejos como en los momentos actuales. El recelo de todo el país, no corresponde sino a la actitud vuestra, con respecto al resto de España.

Vosotros pedisteis la mejor ocasión para contar con el apoyo de toda España para la implantación de vuestra autonomía: en la época de la Dictadura. Pero en aquellos momentos os limitasteis a callar. (Protestas de los diputados catalanes.)

Yo recuerdo que en la Exposición de Barcelona había letreros en alemán, en inglés, en italiano, en francés y, naturalmente, en castellano. Pero no en catalán. Vuestro idioma fué desterrado como que consignarais vuestra protesta. Sois nietos de los almogávares. ¿Y don-

de estuvieron los almogávares durante la Dictadura? (Risas.)

(Entra los ministros de Marina, Agricultura y Obras Públicas.)

Recuerda que cuando se formó la Asamblea Nacional, la Universidad de Valladolid fué la única que dió la nota de protesta y de rebeldía contra el dictador, al nombrar representante suyo en la Asamblea al señor Unamuno.

Porque fué la Universidad la que más combatió a la Dictadura, es por lo que creo que el problema universitario, señores del Gobierno, ha debido resolverse antes que el problema catalán. El problema universitario interesa a toda España; la cuestión catalana, sólo a una parte del pueblo español.

Se refiere al pacto de San Sebastián, y dice que si fueron los catalanes a pactar dolosamente. Y añade que al proclamar en Cataluña la República, primeramente que en Madrid, los catalanes rompieron los compromisos contraídos en San Sebastián. Pero no es cierto que fue en Barcelona, la primera población que proclamó el nuevo régimen, como los catalanes quieren hacer creer, para venir a pactar con el Estado en el Estado español. La primera población que proclamó la República fué Jaca, y lo hizo proclamando la República española.

Se niega a España

Lee párrafos de un folleto sobre la forma en que explican los maestros normales de Cataluña al hecho de que se enseña en la República. En dicho folleto no se habla para nada de España, es decir, se niega la existencia de España y se habla de la Federación de pueblos ibéricos.

Y este señor ministro de Instrucción, señor Azaña—me dirijo al jefe del Gobierno, porque dice que aun le parece poco lo que se contiene en el dictamen de la Comisión.—

El jefe del GOBIERNO: ¿Dónde lo ha visto señor Azaña?

El señor ROYO VILLANOVA: Lo he visto escrito en los periódicos.

El jefe del GOBIERNO: ¡Ah!

El señor ROYO VILLANOVA: Pues eso que he señalado es lo que se enseña a los niños en Cataluña, y eso, señores del Gobierno y señores diputados, es muy grave.

Niega a los representantes catalanes que cuentan con la adhesión, actualmente de todo el pueblo de Cataluña. Por lo pronto, hay 80.000 votos de los sindicalistas, que no son vuestros, ni de nadie. Y para ver si contáis con esa adhesión que proclamáis yo no tengo inconveniente en proponer que este Gobierno proponga a los señores ministros catalanes, que continúe si queréis Azaña al frente del Gobierno y que ceda la cartera de Guerra a Maciá.

El jefe del GOBIERNO: ¿Y si Maciá no acepta?

El señor ROYO VILLANOVA: Que lo sustituya Ventura Gassola. (Grandes risas.)

Y una vez formado ese Gobierno, vayamos a unas elecciones generales.

Añade que el señor Soler, que se declaró a favor de la independencia de San Jorge, no obstante la separación de la Iglesia del Estado.

Un DIPUTADO catalán: Como en Madrid se hizo fiesta el día de San Isidro, yo haré fiesta en Cataluña, y eso, señores del Gobierno y señores diputados, es muy grave.

Niega a los representantes catalanes que cuentan con la adhesión, actualmente de todo el pueblo de Cataluña. Por lo pronto, hay 80.000 votos de los sindicalistas, que no son vuestros, ni de nadie. Y para ver si contáis con esa adhesión que proclamáis yo no tengo inconveniente en proponer que este Gobierno proponga a los señores ministros catalanes, que continúe si queréis Azaña al frente del Gobierno y que ceda la cartera de Guerra a Maciá.

El jefe del GOBIERNO: ¿Y si Maciá no acepta?

El señor ROYO VILLANOVA: Que lo sustituya Ventura Gassola. (Grandes risas.)

Y una vez formado ese Gobierno, vayamos a unas elecciones generales.

Añade que el señor Soler, que se declaró a favor de la independencia de San Jorge, no obstante la separación de la Iglesia del Estado.

Un DIPUTADO catalán: Como en Madrid se hizo fiesta el día de San Isidro, yo haré fiesta en Cataluña, y eso, señores del Gobierno y señores diputados, es muy grave.

Niega a los representantes catalanes que cuentan con la adhesión, actualmente de todo el pueblo de Cataluña. Por lo pronto, hay 80.000 votos de los sindicalistas, que no son vuestros, ni de nadie. Y para ver si contáis con esa adhesión que proclamáis yo no tengo inconveniente en proponer que este Gobierno proponga a los señores ministros catalanes, que continúe si queréis Azaña al frente del Gobierno y que ceda la cartera de Guerra a Maciá.

El jefe del GOBIERNO: ¿Y si Maciá no acepta?

El señor ROYO VILLANOVA: Que lo sustituya Ventura Gassola. (Grandes risas.)

Y una vez formado ese Gobierno, vayamos a unas elecciones generales.

Añade que el señor Soler, que se declaró a favor de la independencia de San Jorge, no obstante la separación de la Iglesia del Estado.

Un DIPUTADO catalán: Como en Madrid se hizo fiesta el día de San Isidro, yo haré fiesta en Cataluña, y eso, señores del Gobierno y señores diputados, es muy grave.

Niega a los representantes catalanes que cuentan con la adhesión, actualmente de todo el pueblo de Cataluña. Por lo pronto, hay 80.000 votos de los sindicalistas, que no son vuestros, ni de nadie. Y para ver si contáis con esa adhesión que proclamáis yo no tengo inconveniente en proponer que este Gobierno proponga a los señores ministros catalanes, que continúe si queréis Azaña al frente del Gobierno y que ceda la cartera de Guerra a Maciá.

El jefe del GOBIERNO: ¿Y si Maciá no acepta?

El señor ROYO VILLANOVA: Que lo sustituya Ventura Gassola. (Grandes risas.)

Y una vez formado ese Gobierno, vayamos a unas elecciones generales.

Añade que el señor Soler, que se declaró a favor de la independencia de San Jorge, no obstante la separación de la Iglesia del Estado.

Un DIPUTADO catalán: Como en Madrid se hizo fiesta el día de San Isidro, yo haré fiesta en Cataluña, y eso, señores del Gobierno y señores diputados, es muy grave.

Niega a los representantes catalanes que cuentan con la adhesión, actualmente de todo el pueblo de Cataluña. Por lo pronto, hay 80.000 votos de los sindicalistas, que no son vuestros, ni de nadie. Y para ver si contáis con esa adhesión que proclamáis yo no tengo inconveniente en proponer que este Gobierno proponga a los señores ministros catalanes, que continúe si queréis Azaña al frente del Gobierno y que ceda la cartera de Guerra a Maciá.

El jefe del GOBIERNO: ¿Y si Maciá no acepta?

El señor ROYO VILLANOVA: Que lo sustituya Ventura Gassola. (Grandes risas.)

Y una vez formado ese Gobierno, vayamos a unas elecciones generales.

Añade que el señor Soler, que se declaró a favor de la independencia de San Jorge, no obstante la separación de la Iglesia del Estado.

Un DIPUTADO catalán: Como en Madrid se hizo fiesta el día de San Isidro, yo haré fiesta en Cataluña, y eso, señores del Gobierno y señores diputados, es muy grave.

Niega a los representantes catalanes que cuentan con la adhesión, actualmente de todo el pueblo de Cataluña. Por lo pronto, hay 80.000 votos de los sindicalistas, que no son vuestros, ni de nadie. Y para ver si contáis con esa adhesión que proclamáis yo no tengo inconveniente en proponer que este Gobierno proponga a los señores ministros catalanes, que continúe si queréis Azaña al frente del Gobierno y que ceda la cartera de Guerra a Maciá.

El señor ORTEGA Y GASSET pide perdón por haber planteado la cuestión en estos momentos; pero lo ha hecho ante la urgencia del caso.

El ministro de la GOBERNACION dice que va a contestar brevemente para no entorpecer el debate sobre el Estatuto.

El Gobierno, en esta sesión, tiene que defender la española, coscocha y atarjar la inquietud en que se quiere envolver a España. (Muy bien.)

Dice al señor Ortega y Gasset que podrá explicar una interpretación sobre el asunto cuando lo desee, estando el ambiente de inquietud se haya disipado en el campo andaluz. Frente a las afirmaciones en globo que ha hecho su señorío, yo en globo las desmiento. (Grandes aplausos.)

El señor CRESPO, federal, pide la palabra, y el presidente de la Cámara, con una gran energía, que le hace romper una campanilla, le niega el uso de la palabra.

Hecho el silencio, se prosigue la discusión del Estatuto.

Los nacionalistas vascos

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, manifiesta que la minoría nacionalista vasca, se cree en este problema ligada espiritualmente a los catalanes, por lo que defenderá el Estatuto.

Añade que es preciso respetar las aspiraciones ideológicas de los pueblos, abriendo cauce para que esas aspiraciones autónómicas puedan desarrollarse.

La Constitución crea los organismos naturales, como aquí se ha dicho, sino que los reconoce. Al hablar en la ley fundamental de los derechos de las

regiones no se habla de conceder ni de otorgar, sino que los reconoce. Únicamente se habla de transmitir, en el artículo 15, en que se señalan las atribuciones del Estado; que esas sí pueden ser, de libremente, delegadas en las regiones.

La Constitución no reconoce totalmente las aspiraciones regionales; pero sí abre un cauce. Tampoco es la Constitución de espíritu abiertamente socialista; pero abre un cauce para que las aspiraciones socialistas caminen hacia cierto punto. Y no renuncian los socialistas a su derecho, porque no sea la Constitución conforme plenamente a su ideología.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha. La Cámara, antes muy animada, ha quedado casi desierta. Los radicales y socialistas han abandonado casi en masa el salón de sesiones.)

Por lo que se precisa, dentro de estos cauces que se abre en la Constitución, marchar en busca del punto medio donde podamos vivir todos los españoles dentro de nuestras respectivas regiones.

Y como me hago cargo de la importancia por escuchar al jefe del Gobierno, no quiero más sino mostraros, señores diputados catalanes, la adhesión, para conseguir vuestras aspiraciones autónómicas de esta minoría vasca.

Termina pidiendo a todos los interesados en los problemas autonómicos que no cejen en sus propósitos, y que todos contarán con su apoyo, como ahora cuentan con el de los catalanes al presentar su Estatuto a las Cortes constituyentes de esta República, que por primera vez se abre en la historia de la reforma de la Constitución. (Eso así, señor Hurlado.)

Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no lo hacéis así?, no podremos decir entonces: nos hemos equivocado; esto que hacéis no es lo que os habíamos concedido. Nos reintegramos a la Justicia. Esto no es admisible. Hay que establecer formas de rescate de manera clara y precisa, pues yo no veo razón de que para llevar a

de competencia. El señor Hurlado dijo que la facultad concedida por el Estatuto no puede ser rescatada sino con la reforma de la Constitución. ¡Eso así, señor Hurlado! (El señor Hurlado asiente.) Pues entonces yo discrepo fundamentalmente de esa opinión. Supongamos que se transfiera la Justicia. Yo quisiera que administrara una justicia modelo. Pero, ¿y si no

bertad, de españolismo, que trata de conservar valores muy respetables que existen en España. Una política de hombres modernos.

Comentarios al discurso de Azaña

Al terminar el discurso del señor Azaña y levantarse la sesión, hubo muchos comentarios en los pasillos. En general todos los periódicos a grupos gubernamentales elogiaran grandemente el discurso del jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno no demostraba gran fatiga al discursar. Después de tres horas y así lo hizo constar a los periodistas, que se lo preguntaron.

Entre los diputados que oviacionaron al señor Azaña en los pasillos no se distinguieron menos por su entusiasmo algunos socialistas. Sin embargo otros varios de este grupo no se mostraban muy conformes con algunos conceptos expuestos por el jefe del Gobierno.

En cuanto a los señores Maura, Ortega Gasset y Sánchez Román se negaron cortésmente a opinar. Este último dijo que él estaba dispensado de hacerlo por no pertenecer a ningún partido.

Don Miguel Maura se propone presentar una proposición incidental en el orden de las sesiones.

En Barcelona se tiene por decidido el pleito (Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 27.—Sigue Barcelona como si estuviese en el mejor de la solución del Estatuto.

Como es lógico, esas defecciones serán bien aprovechadas por los enemigos de la Esquerra, especialmente por la Lliga, que lo hará en provecho propio.

BARCELONA, 27.—El Presidente de la Generalidad manifestó, con un recado de periódico en la mano, que una orden del Gobierno central se decía que no se podía hacer el censo hasta los últimos días de diciembre y que, por lo tanto, en las próximas elecciones no podrían votar las mujeres.

BARCELONA, 27.—El avión, en el que venían un ingeniero y su esposa, pasajeros del "Philipp", ha caído cerca de Roma.

PARIS, 27.—El Gobierno italiano ha comunicado a la Compañía de navegación francesa "Messageries Maritimes" que las gestiones llevadas a cabo en la costa de la Somalia italiana para tratar de encontrar naufragos del "Georges Philipp" que hubieran podido ser salvados por embarcaciones indígenas, no han dado, desgraciadamente, ningún resultado.

NUEVA YORK, 27.—A consecuencia de la niebla han chocado el paquebote "City of Chattanooga", de 15.681 toneladas con el vapor "Graclan", de 2.827. Este último se hundió en muy pocos minutos.

PARIS, 27.—El nuevo ministerio está seriamente constituido el día 5 del próximo mes de junio, y podrá presentarse ante las Cámaras el martes siguiente.

DJOKJAKARTI (Java), 27.—Se han producido nuevas inundaciones que han interrumpido la circulación de trenes. Algunos puentes han sido arrastrados por las aguas.

sentido de que la semana próxima se altere el orden de la discusión. Fide que el proyecto de reforma agraria, en vez de discutirse en las sesiones de los martes y miércoles, se aplaza para el jueves, y aquéllas se destina a terminar el debate sobre la totalidad del proyecto de Estatuto.

El ministro de la Gobernación se lamenta en los pasillos de la Cámara de que, proposiciones como la hecha ayer por el señor Ortega Gasset (don Eduardo), obtengan el número necesario de firmas para ser presentadas.

El señor Maura dijo: Este es un asunto en el que no debemos de fijarnos mucho. Si concedido el Estatuto vemos que, en efecto, Cataluña desenvuelve una política acertada, ya verá usted cómo nadie se acuerda de este asunto.

Don Melquiades dijo: Es que la Cámara no se da cuenta de lo que piensa España.

Preguntado don Melquiades si intervendría en el debate, dijo que no lo sabía, puesto que parece ser que se va a cambiar el orden de la discusión, aprovechando las sesiones del martes y miércoles para el Estatuto y era criterio del señor Besteiro no aceptar discursos nuevos sobre el debate de la totalidad, dejando estos dos días para las rectificaciones.

El orden de las sesiones. Don Miguel Maura se propone presentar una proposición incidental en el orden de las sesiones.

En Barcelona se tiene por decidido el pleito

Como es lógico, esas defecciones serán bien aprovechadas por los enemigos de la Esquerra, especialmente por la Lliga, que lo hará en provecho propio.

BARCELONA, 27.—El Presidente de la Generalidad manifestó, con un recado de periódico en la mano, que una orden del Gobierno central se decía que no se podía hacer el censo hasta los últimos días de diciembre y que, por lo tanto, en las próximas elecciones no podrían votar las mujeres.

BARCELONA, 27.—El avión, en el que venían un ingeniero y su esposa, pasajeros del "Philipp", ha caído cerca de Roma.

PARIS, 27.—El Gobierno italiano ha comunicado a la Compañía de navegación francesa "Messageries Maritimes" que las gestiones llevadas a cabo en la costa de la Somalia italiana para tratar de encontrar naufragos del "Georges Philipp" que hubieran podido ser salvados por embarcaciones indígenas, no han dado, desgraciadamente, ningún resultado.

NUEVA YORK, 27.—A consecuencia de la niebla han chocado el paquebote "City of Chattanooga", de 15.681 toneladas con el vapor "Graclan", de 2.827. Este último se hundió en muy pocos minutos.

PARIS, 27.—El nuevo ministerio está seriamente constituido el día 5 del próximo mes de junio, y podrá presentarse ante las Cámaras el martes siguiente.

DJOKJAKARTI (Java), 27.—Se han producido nuevas inundaciones que han interrumpido la circulación de trenes. Algunos puentes han sido arrastrados por las aguas.

El general Carmona, jefe de la Dictadura portuguesa, que hoy cumple seis años en el Poder.

No fué el general Carmona quien desde los primeros momentos asumió el Poder, pero es obrero de la primera hora. Le corresponde la tarea más difícil: organizar de nuevo la normalidad constitucional.

El Legado Pontificio sale para Padua. También ha marchado el ministro de Portugal en el Vaticano.

Diez mil personas se estacionaron en silencio ante el palacio arzobispal durante la ceremonia.

El general Carmona, jefe de la Dictadura portuguesa, que hoy cumple seis años en el Poder.

No fué el general Carmona quien desde los primeros momentos asumió el Poder, pero es obrero de la primera hora. Le corresponde la tarea más difícil: organizar de nuevo la normalidad constitucional.

El Legado Pontificio sale para Padua. También ha marchado el ministro de Portugal en el Vaticano.

Diez mil personas se estacionaron en silencio ante el palacio arzobispal durante la ceremonia.

Detención de comunistas en Barcelona.

Suspensión de actos.

El confinamiento de Albiñana.

Protesta de la Juventud de Acción Popular.

Una bomba en un cuartel.

La dimisión de la directora de Prisiones.

El Jalifa en Córdoba.

Córdoba, 27.—Se ha celebrado la función de gala en honor del Jalifa. La función terminó a las dos de la madrugada y desde allí el Jalifa se trasladó al baile que se celebraba en la caseta que en la feria tiene el "Círculo de la Amistad. Mañana continuará sus vistas.

Exigen el jornal.

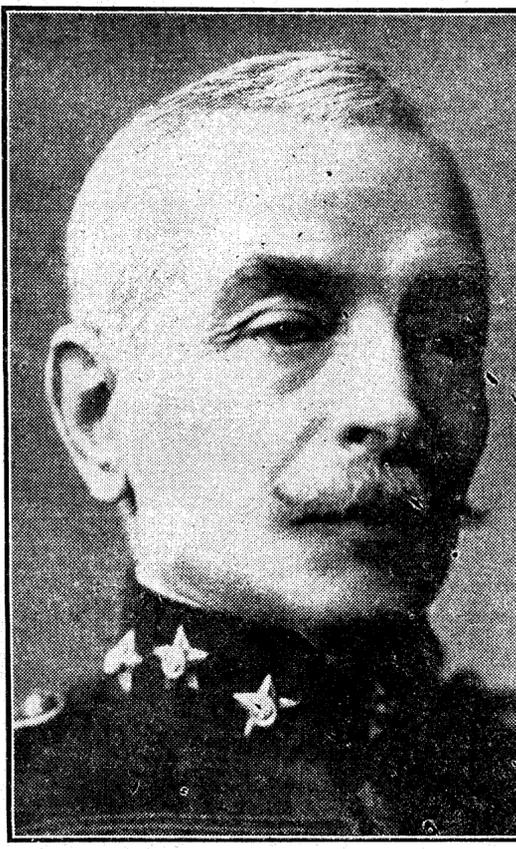
Huelga resuelta.

La Calera Montero, S. A.

Unos mejores carbonos?

La Calera Montero, S. A. Unico despacho: Cañizares, 12. Teléfonos 10423 y 14805.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Carmona, jefe de la Dictadura portuguesa, que hoy cumple seis años en el Poder

No fué el general Carmona quien desde los primeros momentos asumió el Poder, pero es obrero de la primera hora. Le corresponde la tarea más difícil: organizar de nuevo la normalidad constitucional.

El Legado Pontificio sale para Padua

También ha marchado el ministro de Portugal en el Vaticano.

Diez mil personas se estacionaron en silencio ante el palacio arzobispal durante la ceremonia.

El Dr. Gandásegui recibió ayer el Viático

El Dr. Gandásegui recibió ayer el Viático.

Trece naufragos del "Philipp", en Marsella.

Otros dos han perecido en un accidente de aviación.

Mueren dos pasajeros.

No hay más naufragos.

Un abordaje en Rock Island.

El nuevo Gobierno francés.

Inundaciones en Java.

Auxilios a los obreros de Se organiza en Melilla El Ferrol Acción Popular

Las familias pudientes entregarán una diaria de veinticinco céntimos.

Son aceptadas las bases de trabajo en algunos pueblos de Toledo.

En Cartagena se aplaza la huelga hasta el 6 de junio.

Bases aceptadas.

Entrega de bases.

Aplazan la huelga.

Detención de comunistas en Barcelona.

Suspensión de actos.

El confinamiento de Albiñana.

Protesta de la Juventud de Acción Popular.

Una bomba en un cuartel.

La dimisión de la directora de Prisiones.

El Jalifa en Córdoba.

Córdoba, 27.—Se ha celebrado la función de gala en honor del Jalifa. La función terminó a las dos de la madrugada y desde allí el Jalifa se trasladó al baile que se celebraba en la caseta que en la feria tiene el "Círculo de la Amistad. Mañana continuará sus vistas.

Exigen el jornal.

Huelga resuelta.

La Calera Montero, S. A.

Unos mejores carbonos?

Consejo de ministros

Se aprobaron las líneas generales del discurso del señor Azaña

Albornoz desmiente rotundamente que haya dimitido el Director de Prisiones

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Al haberse reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia...

Nota de los contratistas de Obras públicas

Anuncian una Asamblea general para el día 10 de junio próximo

Se tratará en ella del perjuicio que el señor Prieto irroga a la clase

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas...

Campeonato de España de billar en Badalona

A libre y al cuadro. Veintidós inscritos en la prueba de las Doce Horas. El hipismo español estará representado en los Juegos Olímpicos

no habiendo la unanimidad necesaria para conseguir del Gobierno una ayuda económica...

Barcelona, 27.—El Billar Club Badaloní organiza el campeonato de España a libre y cuadro...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Están representadas las regiones que en los últimos años han evidenciado un avance en la práctica de este juego...

Una niña se cae de la escalera. Anciano arrollado por un "auto"

Era popular en toda la barriada del Puente de Segovia que doña Dorotea Gómez Recuelo tenía "gato" y de los abundantes...

Obsérvese que la palabra "gato" tiene tres acepciones...

Pues bien; el "gato" de doña Dorotea era de éstos, de los metálicos.

La pobre señora, que cuenta sesenta y cinco años...

Hará un mes la media desapareció con su precioso contenido.

Un día llegó a cierta vivienda y encontró a sus moradores comiendo besugo.

La sospecha de que allí estaba su dinero creció un metro, setenta y cinco centímetros.

—Vaya... vaya... Se ve que van bien los asuntos...

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

—Vaya... vaya... Y... ¿hace mucho que sorben ustedes del cuerno de la abundancia?

—Un mes o cosa así. Y la participo que lo siento porque mi marido venía borracho...

Más fallos de la C. Mixta. Lo que pide la C. N. T. para los camposinos de Jaén

Cinco horas de trabajo y cuatro pesetas de jornal por hora

JAEN, 27.—La Confederación Nacional de Trabajo ha publicado un manifiesto a los trabajadores del campo de Jaén...

En dichas bases se pide: anulación total del trabajo de destajo...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

Los patronos tendrán que pedir los obreros o sus sindicatos...

Los muleros gañanes y otros sirvientes, una vez efectuadas sus cinco horas de trabajo...

El manifiesto en que se consignaban estas bases termina diciendo que cuando los patronos pregunten a los obreros...

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.

Callao Estreno Amargo idilio por Charles Farrell Superproducción FOX

Palacio de la Música Gran éxito del interesantísimo "film" de espionaje UNA MUJER DE EXPERIENCIA

San Miguel Lunes próximo ESTRENO Honrarás a tu madre por Mae Marsh y James Dunn Superproducción FOX

Figaro Últimos días de "Amor a toque de retreta". El lunes 30 estreno riguroso de la producción enteramente en español "La llama agrada", por Luana Alcázar.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Valencia, 27.—Esta tarde ha dado en el Teatro Principal una charla García Sánchez...

LA VIDA EN MADRID

La Asamblea de propietarios, suspendida
Recibimos la siguiente nota:
"Ha habido sido suspendido por orden gubernativa todos los actos a celebrarse el domingo próximo, la Defensa de la Propiedad Urbana Española (Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas), comunica a todas las numerosas personas que tenían retiradas invitaciones para la magna Asamblea del día 29, que ha sido también suspendida y su celebración tendrá lugar en fecha próxima que se comunicará oportunamente por la Prensa."

V Asamblea de Cajas de Ahorros benéficas
Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Ministerio del Trabajo la sesión inaugural de la V Asamblea de Cajas de Ahorros benéficas.
Presidió el subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas, con don Eliseo Migoya Torre, don Inocencio Jiménez, don Francisco Moragas Barret, don Filippo Ravizza, don Wenceslao Delgado, don Felipe Gómez Cano y el secretario de la Confederación, señor Alcaraz, y pronunciaron discursos los señores Migoya, Moragas, Ravizza y Fabra Ribas, ensalzando la labor de las Cajas de Ahorros en los diversos aspectos de la obra que realizan.

El señor Ravizza, a grandes rasgos, explicó la significación de la instalación que el Instituto Internacional del Ahorro ha efectuado en la Exposición, y seguidamente el señor Fabra Ribas, en nombre del Ministerio del Trabajo, declaró abierta la Asamblea, a la que, además de los delegados españoles, asisten diez y nueve extranjeros, representantes de once países.
A continuación fué inaugurada la exposición de propaganda del ahorro y previsión, dividida en dos secciones, nacional e internacional. En aquella figuran instalaciones de la Caja Postal de Ahorros, Monte de Piedad, Cajas de Ahorros provinciales y municipales de Guipúzcoa, Vizcaya y Cataluña, Protección del trabajo de la mujer e Instituto Nacional de Previsión, entre otras, en las que se exhiben modelos del material empleado para la reducción de invalidez y enseñanza de ciegos, así como numerosas maquetas de obras benéficas sociales construidas y sostenidas por las Cajas de Ahorros. También se exhiben numerosos grabados que muestran el desarrollo alcanzado en nuestro país por esta clase de instituciones.

En la sección internacional figura una colección de 184 carteles de propaganda del ahorro, del Instituto Internacional del ahorro, de Millán, redactados en varios idiomas.
Tanto la Asamblea como la exposición aneja están organizadas por la Confederación española de Cajas benéficas que agrupa a todas las entidades de esta naturaleza, que persiguen un fin social. El valor de todas estas cajas era al terminar 1931 de casi mil novecientos millones de pesetas.

El día de mañana se reunirá la Asamblea en sesión privada para tratar de los asuntos relacionados con el ahorro, sometidas a su deliberación.
I Congreso Nacional de Turismo
Recibimos la siguiente nota:
"Se comunica a los señores congresistas del I Congreso Nacional de Turismo, que el próximo domingo, día 29, podrán pasarse a recoger la documentación en las oficinas de la Unión de Municipios españoles de diez a una de la mañana. (Calle de Prim, 5, principal)."

La Sección Femenina Tradicionalista
Hoy inaugurará su domicilio social en la calle Marqués de Cubas, 10, la Sección Femenina Tradicionalista de Madrid y para solemnizar las asociaciones asistirán a una misa de comunión que se celebrará a las ocho y media de la mañana en la iglesia de Jesús. Acto seguido se verificará la bendición de los nuevos locales.

A las siete de la tarde, en el domicilio social, se celebrará una velada en la que la señorita Concepción Llaguno dirigirá una salutación, recitará una poesía original de la señorita María del Pilar Alvarez y de Linares y, finalmente, pronunciará un discurso el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac.

La organización científica del trabajo
Recibimos la siguiente nota:
"Atendiendo a numerosas peticiones, se ha prorrogado el plazo para adherirse al V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, que ha de celebrarse en Amsterdam del 18 al 23 de julio próximo.
Entre las Memorias admitidas que se están imprimiendo y que van a ser discutidas en breve, figuran dos españolas: Una sobre estudio de mercados para productos determinados que han de ser lanzados por medio de la publicidad (señor Prat Gaballín), y otra sobre los diferentes medios que se pueden emplear para interesar al obrero en el aumento de su rendimiento (señor Mallart).

La Exposición libre de Bellas Artes
En el Salón de "Diario Universal" han sido colgados ya la mayoría de los cuadros que han de constituir la "Exposición libre de Bellas Artes".
En ella hay obras de Maximino Peña, Julia Alcáide, Juan José Gárate, Risco Cejudo, Augusto Comas y otros muchos pintores laureados y junto a ellos cuadros y esculturas de la generación nueva.

Boletín meteorológico
Estado del tiempo.—En los Estados del Sur, y sobre Méjico, existe una pequeña zona de presiones bajas, otra de la misma clase se sitúa en la región de los Grandes Lagos. Las presiones altas

Rein llega a Hongkong
Jiménez, Iglesias y Ruiz de Alda visitaron ayer la Casa de España en Roma
HONGKONG, 27.—El aviador civil español, señor Rein, que realiza el vuelo Madrid-Manila, ha llegado hoy a esta ciudad.

El señor Rein ha manifestado que se propone continuar el vuelo con dirección a Manila dentro de unos días, si las condiciones meteorológicas son favorables para el vuelo.
El aviador español ha dicho que ha tenido que retrasar varias veces el vuelo a causa de que se van los depósitos de esencia. También ha dicho que hace el vuelo por placer, que no abriga ningún propósito de carácter comercial ni mucho menos el de superar ningún "record" aéreo.—Associated Press.

Los aviadores españoles en Roma
ROMA, 27.—Han terminado las tareas del Congreso mundial de aviadores trasatlánticos, en que tan activamente han tomado parte con proyectos tanto científicos como técnicos, proposiciones y votos particulares, los aviadores españoles Ruiz de Alda, Jiménez e Iglesias.

Al terminar la última reunión del Congreso visitaron el nuevo edificio de la Casa de España. Una buena parte de los socios los recibió con gran entusiasmo, demostrándoles de esta manera la admiración que ahora, como cuando los vuelos del "Plus Ultra" y del "Jesús del Gran Poder", sienten por estos pilotos que han puesto a tanta altura a la aviación española.
Los aviadores se mostraron muy complacidos por la cariñosa acogida en un refugio tan españolísimo, al que auguran una vida cada día más brillante.—Daffini.

Las Jornadas Médicas
ZARAGOZA, 27.—Continúan con gran éxito las Jornadas Médicas. A las nueve de la mañana se celebró sesión para dar lectura a distintas comunicaciones de las tres sesiones en que se dividieron las asambleas. A las diez de la mañana disertó el doctor Nogueras; a las once y media, el doctor Julián, director del Sanatorio de Crespoi (Pau) y a las doce y media, el doctor Bastos.

Otras notas
Artistas desconocidos.—Con el título "Artista desconocido" (novela) se ha constituido en Madrid una Asociación "para auxiliar el esfuerzo de todos los que sientan el anhelo artístico en la literatura, música y artes plásticas". Se reciben las adhesiones en el domicilio de don Luis de Madariaga, calle de las Delicias, 39.

BOLSOS, COLLARES REGALOS
AL ESPRIT. CARMEN, 3.

Lo que dice la Prensa de Madrid
Otro día gris en la Prensa madrileña de la mañana. Monotonía. Cansancio. Seguridad de que son inútiles razonamientos y comentarios para torcer el curso de los hechos fatales. Estatuto. Discurso de Osorio. Próximo discurso de Azaña.

"El Socialista", salmado ante una posible guerra ruso-japonesa, grita a grandes titulares: "¡Hay que defender la Revolución rusa!" En otro editorial insinúa una idea ingeniosa, como suya. En el barrio de Salamanca hay muchos palacios cerrados. Son de enemigos de la República que se fueran. La explotación en este caso no puede ser más legítima. Sin indemnización, por supuesto, porque cuando no lo dice, si dice "de venderlos, su importe iría a parar al extranjero". That is the question, agrega. Y no se escribe así. No es "ist", sino "is".

"Ahora" entiende que "para el señor Azaña el momento es decisivo". Si triunfa con su discurso—que es de esperar—dada su "extraordinaria capacidad de síntesis"—la República habrá salvado uno de los escollos más graves que la amenazaban.
"El Liberal" dice terminantemente que "no hay nada que revisar en la política que (se) sigue en la Dirección de Penales. Tampoco es, ni puede ser, la política del Gobierno. Es la política de la "falsedad!!" Las admiraciones y los puntos suspensivos son nuestros. Lo demás del colega. Hay que revisar, eso sí, las prisiones. Y agrega que si hubiera motivo de acusar, acusaría, porque ya sienta la necesidad de acusar. Ya está habiendo de salir a la defensa de los gobernantes y de los altos funcionarios. Porque estaba acostumbrado a "pegar" y no "lo va" lo de aplaudir a todo trance.
"La Libertad" se indigna con los tumultos y desórdenes. Los que se someten cobardemente a la Dictadura y los que "desaprovechados" hubieron de "concederse" la libertad. Es la política de la "falsedad!!" La admiraciones y los puntos suspensivos son nuestros. Lo demás del colega. Hay que revisar, eso sí, las prisiones. Y agrega que si hubiera motivo de acusar, acusaría, porque ya sienta la necesidad de acusar. Ya está habiendo de salir a la defensa de los gobernantes y de los altos funcionarios. Porque estaba acostumbrado a "pegar" y no "lo va" lo de aplaudir a todo trance.

Sanatorio Privado de Cirugía
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, Dr. AGOTE.

REUMA, ARTRITISMO, CATARRUS
TERMAS PALLARES
Informes, dirigirse directamente:
TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

COMEDORES
ALCOBAS Y DESPACHOS
Grandes existencias para entrega inmediata: precios sin competencia.
MARTIN GONZALEZ.—MADRID
Calle de la Bola, 5. Teléfono 17554.

NEUMATICOS!!
Para comprar barato!!
Casa Ardid. Génova, 4!!
Exportación provincias.
Artículos de viaje "HARTMANN". Tennis, Golf, Playa, Campo, Ropa de sport. Las mejores marcas. Surtido selecto.

AMERICAN STORE
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 8 y 10
La casa mejor surtida de España.
La vivienda moderna
Alquiló once a diechocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvia Portillo Embajadores, calle Breñilla y Peñuelas, barrio Pazo Segovia. Hay tiendas baratas.

Balneario LA ISABELA
Apertura temporada 1.º junio. Rebaja precios. Pabellón, hotel, restauración. Pedidos: Balneario y San Mateo, 13; de 4 a 6.

Caminos de Hierro del Norte de España
Junta General
Habiéndose indicado por error en algunas de las tarjetas de admisión a la Junta general de accionistas, que se celebrará hoy sábado, que la hora de comenzar la sesión era a las once, se advierte a los señores accionistas que la hora en que empezará dicha Junta es a las diez, según se indicó oficialmente en los anuncios de convocatoria.

AGUA DE BORINES
Reina de las dietas para el digestivo, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

FABRICA DE NOVEDADES
EN PANERIA, DE MARCELINO GRIERA
DULCET
especialidad en artículos para trajes tales. Merinos, Casimires, Vueltas, Sebastopol, etc. etc.
RAMBLA, 99
Apartado de Correos, núm. 6
SABADELL
"NOGAT"
PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

El Ayuntamiento camina hacia el déficit
"De no cesar las transferencias con cargo al remanente en la forma que se vienen aprobando". Este año ha habido aumento en los ingresos

Cuatrocientos mil pesetas para los Comedores de Asistencia Social
Cincuenta asuntos en cinco minutos
Comienza la sesión puntualmente bajo la presidencia del señor Sabarrit. Momentos antes, la Policía ha sacado al público de la tribuna.

Ante el empréstito extraordinario
Y advierten sus señorías, además, que políticamente me conveniría una liquidación con déficit, pues la mayoría actúa con la responsabilidad de gestión! Es preciso, pues, no votar más transferencias de crédito.

Balneario LA ISABELA
Apertura temporada 1.º junio. Rebaja precios. Pabellón, hotel, restauración. Pedidos: Balneario y San Mateo, 13; de 4 a 6.

Caminos de Hierro del Norte de España
Junta General
Habiéndose indicado por error en algunas de las tarjetas de admisión a la Junta general de accionistas, que se celebrará hoy sábado, que la hora de comenzar la sesión era a las once, se advierte a los señores accionistas que la hora en que empezará dicha Junta es a las diez, según se indicó oficialmente en los anuncios de convocatoria.

AGUA DE BORINES
Reina de las dietas para el digestivo, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

FABRICA DE NOVEDADES
EN PANERIA, DE MARCELINO GRIERA
DULCET
especialidad en artículos para trajes tales. Merinos, Casimires, Vueltas, Sebastopol, etc. etc.
RAMBLA, 99
Apartado de Correos, núm. 6
SABADELL
"NOGAT"
PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,80 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
Producto del Laboratorio Sokátarg, calle del Ter, 16. Teléfono 50791, Barcelona.
Nota.—Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio, éste, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

Multa a un ganadero
CORDOBA, 27.—El gobernador ha impuesto 4.000 pesetas multa al ganadero conde de la Corte por presentar cuatro toros faltos de peso en la corrida celebrada el miércoles.

El Ayuntamiento camina hacia el déficit
"De no cesar las transferencias con cargo al remanente en la forma que se vienen aprobando". Este año ha habido aumento en los ingresos

Cuatrocientos mil pesetas para los Comedores de Asistencia Social
Cincuenta asuntos en cinco minutos
Comienza la sesión puntualmente bajo la presidencia del señor Sabarrit. Momentos antes, la Policía ha sacado al público de la tribuna.

Ante el empréstito extraordinario
Y advierten sus señorías, además, que políticamente me conveniría una liquidación con déficit, pues la mayoría actúa con la responsabilidad de gestión! Es preciso, pues, no votar más transferencias de crédito.

Balneario LA ISABELA
Apertura temporada 1.º junio. Rebaja precios. Pabellón, hotel, restauración. Pedidos: Balneario y San Mateo, 13; de 4 a 6.

Caminos de Hierro del Norte de España
Junta General
Habiéndose indicado por error en algunas de las tarjetas de admisión a la Junta general de accionistas, que se celebrará hoy sábado, que la hora de comenzar la sesión era a las once, se advierte a los señores accionistas que la hora en que empezará dicha Junta es a las diez, según se indicó oficialmente en los anuncios de convocatoria.

AGUA DE BORINES
Reina de las dietas para el digestivo, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

FABRICA DE NOVEDADES
EN PANERIA, DE MARCELINO GRIERA
DULCET
especialidad en artículos para trajes tales. Merinos, Casimires, Vueltas, Sebastopol, etc. etc.
RAMBLA, 99
Apartado de Correos, núm. 6
SABADELL
"NOGAT"
PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,80 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
Producto del Laboratorio Sokátarg, calle del Ter, 16. Teléfono 50791, Barcelona.
Nota.—Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio, éste, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

Multa a un ganadero
CORDOBA, 27.—El gobernador ha impuesto 4.000 pesetas multa al ganadero conde de la Corte por presentar cuatro toros faltos de peso en la corrida celebrada el miércoles.

Tres centros clausurados en Sevilla por jugar
La huelga sindicalista continúa en el mismo estado
INCIDENTES EN DOS HERMANAS
Precauciones en Córdoba por temor a la huelga del día 29

SEVILLA, 27.—La huelga de la C. N. T. continúa en el mismo estado. Esta mañana han sacado de la fábrica a los accionistas, pero no ocurrieron incidentes. Trabajan los comunistas y los socialistas y todos los servicios públicos funcionan. Sin embargo, las autoridades están prevenidas por la táctica seguida por los anarquistas para organizar el paro para el día 29.

El gobernador ha manifestado que en los pueblos tampoco ha habido incidentes y que seguirá a la huelga con carácter parcial, aunque en muchos pueblos a medida que se intensifican las faenas de la siega van entrando más obreros al trabajo. Añadió el señor Sol que hoy habían sido clausurados el Casino Militar de Sevilla, el Casino Republicano y la Agrupación de periodistas por haber sorprendido a la Policía unas partidas de juego.

El gobernador ha manifestado que en los pueblos tampoco ha habido incidentes y que seguirá a la huelga con carácter parcial, aunque en muchos pueblos a medida que se intensifican las faenas de la siega van entrando más obreros al trabajo. Añadió el señor Sol que hoy habían sido clausurados el Casino Militar de Sevilla, el Casino Republicano y la Agrupación de periodistas por haber sorprendido a la Policía unas partidas de juego.

SEVILLA, 27.—Se han registrado algunas coacciones contra los empleados de imprezas.
El secretario de la C. N. T. ha publicado una nota diciendo que a pesar de las noticias oficiales la huelga persiste en varios pueblos; protesta de los métodos y tratamientos empleados con algunos detenidos y termina alentando a los afiliados a la C. N. T. a que persistan en el paro.

SEVILLA, 27.—Esta tarde en Dos Hermanas se han cometido varios actos de violencia con motivo de la huelga. Varias aculturadas se situaron en la puerta de la casa de la Guardia civil, que entraron a trabajar las obreras que no pretendían. Acudió la fuerza pública y en la Casa de Socorro fueron atendidas dos obreras que sufrían lesiones de prostróptico reservado.

SEVILLA, 27.—En el pueblo de Nervia, la Guardia civil ha practicado un registro en el domicilio de Modesto Prada Luis, de diez y nueve años, de filiación anarcosindicalista y encontró gran cantidad de mecha, detonadores, cartuchos de dinamita y pistolas. También encontró un periódico comunista y un carnet de accionista y el director de Asuntos políticos y el director de Asuntos generales de dicho departamento.

SEVILLA, 27.—La Policía ha realizado un registro en una casa de la calle Nueva de las Torres y ha encontrado una bomba, tres pistolas y seis cartuchos de dinamita. El inquilino del cuarto, Andrés Crespo, quedó detenido, así como otros seis individuos más.

SEVILLA, 27.—Debido a un telegrama recibido por las autoridades militares, ha circulado el rumor de haberse visto en la carretera de Alcalá de los Gazules a tres individuos provistos de muchas usadas como las que se facilitan a los presos. El denunciante, que es una personalidad oficial, creyó reconocer a uno de ellos, al mecánico Rada, y cuando éste ordenó que se detuviera a los automovilistas, éstos ya habían desaparecido. Inmediatamente salieron de esta y de los pueblos comarcanos fuerzas de la Guardia civil.

SEVILLA, 27.—Debido a un telegrama recibido por las autoridades militares, ha circulado el rumor de haberse visto en la carretera de Alcalá de los Gazules a tres individuos provistos de muchas usadas como las que se facilitan a los presos. El denunciante, que es una personalidad oficial, creyó reconocer a uno de ellos, al mecánico Rada, y cuando éste ordenó que se detuviera a los automovilistas, éstos ya habían desaparecido. Inmediatamente salieron de esta y de los pueblos comarcanos fuerzas de la Guardia civil.

SEVILLA, 27.—La huelga de la C. N. T. continúa en el mismo estado. Esta mañana han sacado de la fábrica a los accionistas, pero no ocurrieron incidentes. Trabajan los comunistas y los socialistas y todos los servicios públicos funcionan. Sin embargo, las autoridades están prevenidas por la táctica seguida por los anarquistas para organizar el paro para el día 29.

El gobernador ha manifestado que en los pueblos tampoco ha habido incidentes y que seguirá a la huelga con carácter parcial, aunque en muchos pueblos a medida que se intensifican las faenas de la siega van entrando más obreros al trabajo. Añadió el señor Sol que hoy habían sido clausurados el Casino Militar de Sevilla, el Casino Republicano y la Agrupación de periodistas por haber sorprendido a la Policía unas partidas de juego.

El gobernador ha manifestado que en los pueblos tampoco ha habido incidentes y que seguirá a la huelga con carácter parcial, aunque en muchos pueblos a medida que se intensifican las faenas de la siega van entrando más obreros al trabajo. Añadió el señor Sol que hoy habían sido clausurados el Casino Militar de Sevilla, el Casino Republicano y la Agrupación de periodistas por haber sorprendido a la Policía unas partidas de juego.

SEVILLA, 27.—Se han registrado algunas coacciones contra los empleados de imprezas.
El secretario de la C. N. T. ha publicado una nota diciendo que a pesar de las noticias oficiales la huelga persiste en varios pueblos; protesta de los métodos y tratamientos empleados con algunos detenidos y termina alentando a los afiliados a la C. N. T. a que persistan en el paro.

SEVILLA, 27.—Esta tarde en Dos Hermanas se han cometido varios actos de violencia con motivo de la huelga. Varias aculturadas se situaron en la puerta de la casa de la Guardia civil, que entraron a trabajar las obreras que no pretendían. Acudió la fuerza pública y en la Casa de Socorro fueron atendidas dos obreras que sufrían lesiones de prostróptico reservado.

SEVILLA, 27.—En el pueblo de Nervia, la Guardia civil ha practicado un registro en el domicilio de Modesto Prada Luis, de diez y nueve años, de filiación anarcosindicalista y encontró gran cantidad de mecha, detonadores, cartuchos de dinamita y pistolas. También encontró un periódico comunista y un carnet de accionista y el director de Asuntos políticos y el director de Asuntos generales de dicho departamento.

SEVILLA, 27.—La Policía ha realizado un registro en una casa de la calle Nueva de las Torres y ha encontrado una bomba, tres pistolas y seis cartuchos de dinamita. El inquilino del cuarto, Andrés Crespo, quedó detenido, así como otros seis individuos más.

SEVILLA, 27.—Debido a un telegrama recibido por las autoridades militares, ha circulado el rumor de haberse visto en la carretera de Alcalá de los Gazules a tres individuos provistos de muchas usadas como las que se facilitan a los presos. El denunciante, que es una personalidad oficial, creyó reconocer a uno de ellos, al mecánico Rada, y cuando éste ordenó que se detuviera a los automovilistas, éstos ya habían desaparecido. Inmediatamente salieron de esta y de los pueblos comarcanos fuerzas de la Guardia civil.

SEVILLA, 27.—Debido a un telegrama recibido por las autoridades militares, ha circulado el rumor de haberse visto en la carretera de Alcalá de los Gazules a tres individuos provistos de muchas usadas como las que se facilitan a los presos. El denunciante, que es una personalidad oficial, creyó reconocer a uno de ellos, al mecánico Rada, y cuando éste ordenó que se detuviera a los automovilistas, éstos ya habían desaparecido. Inmediatamente salieron de esta y de los pueblos comarcanos fuerzas de la Guardia civil.

SEVILLA, 27.—Debido a un telegrama recibido por las autoridades militares, ha circulado el rumor de haberse visto en la carretera de Alcalá de los Gazules a tres individuos provistos de muchas usadas como las que se facilitan a los presos. El denunciante, que es una personalidad oficial, creyó reconocer a uno de ellos, al mecánico Rada, y cuando éste ordenó que se detuviera a los automovilistas, éstos ya habían desaparecido. Inmediatamente salieron de esta y de los pueblos comarcanos fuerzas de la Guardia civil.

¿CALLOS?
El único usted de los pies, se porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos, verrugas, puntas y ojos de gallo. Rubicela y quedará sanado.
Está en farmacias y droguerías, 1,50
C/ de Correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso 4 MADRID

¿CALLOS?
El único usted de los pies, se porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos, verrugas, puntas y ojos de gallo. Rubicela y quedará sanado.
Está en farmacias y droguerías, 1,50
C/ de Correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso 4 MADRID

¿CALLOS?
El único usted de los pies, se porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos, verrugas, puntas y ojos de gallo. Rubicela y quedará sanado.
Está en farmacias y droguerías, 1,50
C/ de Correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso 4 MADRID

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer a las cinco y media, se celebró en el teatro de la Comedia, la anunciada función benéfica, organizada por la Asociación benéfica Imeldas, a su beneficio. La función se desarrolló con arreglo al programa anunciado, mereciendo muy buenos aplausos y salidas a escena, los autores de "Dentro de un año", linda comedia, don Francisco Pellicer y don Luis Teodor, así como los de la fantástica goyesca "El tapiz animado", don Luis Muñoz Lorente y don Mariano del Alcazar.

MUEBLES DE JUNCO Y MEDULA

Benjido la unión el reverendo padre Lorenzo Sierra, de la Congregación de San Vicente de Paul, y fueron padrino el padre de la desponsada y la hermana del novio, firmando el acta como testigos, don Pedro Calvo, el doctor Fernández de la Portilla, don Manuel Vidal y don José Fernández Sánchez. Asistió distinguida comensal que fue seguida por una espléndida "bunch".

DAMASO AZCUE

FERNANDO VI, núm. 1 - Teléfono 34371. PAPERERIA ASOR. La más económica en artículos de calidad. CALZADOS PELAEZ. Nuevas creaciones para señora, caballero y niño. Precios muy bajos.

TRIBUNALES Y oposiciones y concursos

Judicatura.—Tercer ejercicio. Primer llamamiento. Número de plazas, 60; de aprobados en el ejercicio anterior, 63. Funtación máxima, 25; mínima, 13,50. Mayor obtenida, 16,62. Aprobaron ayer los opositores números 92, don Carlos San Juan, con 13,50 puntos; 97, don Francisco Almazán, 13,54; 105, don Luis Alonso, 14,61; 108, don Fernando Capdevila, 14,57; 114, don Justo Martín, 15,30; 117, don Luis Curculuega, 14,56.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ABOGADOS, AGENCIAS, ALMONEDAS, ALQUILERES, AUTOMOVILES, CAFES, CALZADOS, COMADRONAS, COMPRAS, CONSULTAS, DENTISTAS, ENSEÑANZAS, HUESPEDES, MUEBLES, OPTICA, PELUQUERIA, PRESTAMOS, SASTRERIAS, TRABAJO, VENTAS. Includes various real estate and service advertisements.

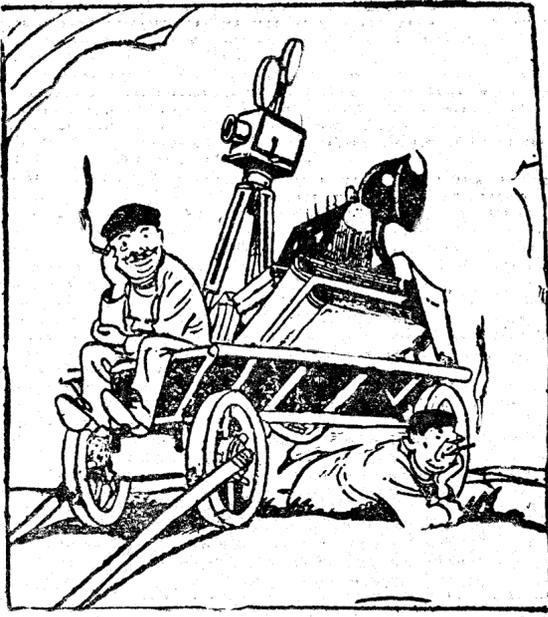
DEL COLOR DE MI CRISTAL VIAJE DE ESTUDIO

El pueblo de Madrid es apático, indiferente. Estoy por decir que hasta insensible. No siente las grandes emociones, y deja pasar sin aprovecharla la ocasión de entusiasmarse.

PALQUES FEMENINOS Cartas a EL DEBATE

Un pistolero (Algará, Cádiz).—Respuestas: Primera. Preferentemente es para ellas esta sección, lo que no obsta para que, como verá, se les atiende a ellos también.

EL PLAN QUINQUENAL



Cómo aprovechan el "material para la instrucción técnico-agrícola" los campesinos rusos. ("Pravda", Moscú.)

LA VIDA CULTURAL Notas del block

"El obrero y el trabajo en la Constitución española"

Organizada por el "Grupo de la Democracia Cristiana y la Asociación Católica-Nacional de Propagandistas", ha dado una conferencia en el salón de actos de Acción Popular de Madrid y sobre el tema que encabeza estas líneas el publicista doctor don José M. Gich, profesor de la Escuela de Administración de la Generalidad de Cataluña y director de "Cataluña Social".

Conferencia de don Komualdo de Toledo

En el domicilio de la Agrupación "Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos"-Pizarro, 15-16 ayer, a las ocho y media de la tarde, se celebró una conferencia de don Komualdo de Toledo y Robles sobre el tema "La escuela en Madrid".

Conferencias en la A. de Estudiantes Católicos de la E. Industrial

Con las conferencias de los señores Linés y Carraciolo, profesores de la Escuela Industrial, ha cerrado la Asociación de Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial un ciclo de conferencias que comenzó el día 18-19-32.

Prohíben un funeral Manifestación en Dalmacia

HUELVA, 27.—El teniente alcalde de Campofrío impidió hace unos días la celebración de un funeral de un niño, a pesar de que el señor cura párroco fue requerido para ello por los familiares del difunto.

Advertisement for 'La Toja' toothpaste. Includes an illustration of a woman's face and a tube of toothpaste. Text: 'PASTA DENTÍFRICA LA TOJA ÚNICA EN EL MUNDO'.

Advertisement for 'Las vitaminas en el momento actual'. Includes an illustration of a woman's face and a glass of water with a vitamin supplement. Text: 'En la Academia de Farmacia ha pronunciado su anunciada conferencia el académico de número señor Palacios Pelletier, sobre "Las vitaminas en el momento actual".'

Tres jóvenes arrolladas

ZARAGOZA, 27.—El expreso de Madrid, a su paso por Fieco, arrolló a tres muchachas jóvenes. Una de ellas llamada Joaquina Díez, quedó muerta, y las otras dos que la acompañaban, Geneviva Larriera y Teresa de las Heras, con heridas de gravedad.

El obrero y el trabajo en la Constitución española

La actual crisis ha producido una gran disminución en las ventas en el mostrador, pero ha agudizado el ingenio de muchos vendedores ambulantes, para sacar el dinero a los clientes en sus propias casas, puesto que tanto se resisten a dejarlo en la tienda.

húmeda de lágrimas.— nada temas, tranquilízate; hace mucho tiempo que lo había adivinado.

No lo ignoraba el señor Maloiseau. Mucho antes de que Celina le expresara sus sospechas, Jacinto había sentido más de una vez la mirada penetrante de Kety clavada en él.

tenido fuerzas para levantarse? Su rostro había adquirido un gesto ceñoso, de durísima expresión.

—Estás arrepentido—prosiguió Kety—, y tu arrepentimiento sincero y nobilísimo te lleva a restituir; ¿qué otra cosa se te puede exigir, sino lo que has hecho? Gracias a Dios, el mal que se les hizo a los Hautcoeur, el daño que se les causó con la privación de la fortuna a que tenían derecho no ha sido irreparable.

arrepentimientos y de los propósitos de enmienda, que son los que hacen nuevas las almas, los que les infunden una nueva vida.

Una mujer joven borda afanosamente a la sombra de una verja por entre cuyos hierros de primoroso trabajo tejen guirnalda los jazmineros y los rosales trepadores.

XXIX

Kety de Hautcoeur

Folleto de EL DEBATE 101)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE (NOVELA)

con frases no más conscientes que las que acababa de pronunciar, y formuladas débilmente como si con ellas se le escapara la vida, murmuró: —Ya... lo ha dicho.

(Continuará.)